



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S. A.

Se comunica al público que la compañía ~~FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S. A.~~, aumentó su capital suscrito por ~~CIENTO CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 24 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10- **0009132** el **28 DIC 2010**

El capital suscrito actual es ~~CIENTO TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, está dividido en ~~CIENTO TREINTA MIL~~ acciones de ~~UN DOLAR~~ cada una de ellas y el capital autorizado es de ~~DOSCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ~~ARTICULO SEXTO.-~~ Las acciones estarán numeradas del CERO CERO CERO UNO al CIENTO TREINTA MIL y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía.

 **Notario C/RMA**
Coralia

Guayaquil,

28 DIC 2010


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

